

5307-106

Guayaquil, Agosto 1 del 2012

Ing.
GERMAN VALENCIA DI DONATO
Ciudad.

25998-190

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **CORPACU S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **cinco (5) años**, con las atribuciones constantes en los estatutos Sociales de la misma.

Los Estatutos sociales de la compañía, constan en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil, Abogado **ANTONIO HAZ QUEVEDO**, el 12 de septiembre de 1990, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 1 de Noviembre de 1990.

La conversión, aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía, consta en la Escritura Publica otorgada por el Abogado Eugenio Santiago Ramírez Bohórquez, Notario Publico Titular Trigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, el 13 de Diciembre del año 2000, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 5 de Marzo del 2002.

Atentamente



Ing. **FREDERIC PETRILLI TORMEN**
GERENTE GENERAL

Acepto: El cargo de Presidente de la Compañía **CORPACU S. A.**, para el cual he sido elegido



Ing. **GERMAN VALENCIA DI DONATO**
PRESIDENTE
Guayaquil, Agosto 1 del 2012

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

31 OCT 2012
RECIBIDO

Hora: 10:30 Firma: dy

- Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:43.170
FECHA DE REPERTORIO:06/ago/2012
HORA DE REPERTORIO:11:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Agosto del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CORPACU S.A.**, a favor de **GERMAN VALENCIA DI DONATO**, de fojas 78.881 a 78.882, Registro Mercantil número 13.918.

ORDEN: 43170



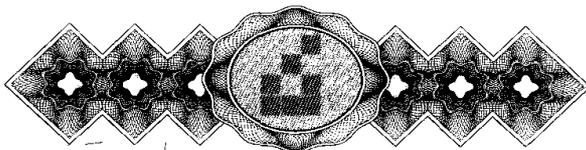
Ca

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 09 de Agosto de 2012

\$9.50

REVISADO POR: *g*



Nº 335960

IMP. IGM. 02